

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[A vueltas con nuestro pasado]

J. L.

El pasado siempre llega en mal momento, parece claro, en este país [...]. Cuando aún era presente no se podía hablar de él, y ahora que ya es pasado no es oportuno ni conveniente hacerlo; pasa como con la corrupción.

***Puntuar
de otra
forma***

(J. L.: “El pasado siempre...”. *El País*, 24.07.21, 12).

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos añadir cuatro comas, además de sustituir una coma y el punto y coma. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

El pasado siempre llega en mal momento, parece claro, en este país. Cuando aún era presente no se podía hablar de él, y ahora que ya es pasado no es oportuno ni conveniente hacerlo; pasa como con la corrupción.

El pasado siempre llega en mal momento, parece claro, en este país. Cuando aún era presente[,] no se podía hablar de él[;] y[,] ahora[,] que ya es pasado[,] no es oportuno ni conveniente hacerlo[.] Pasa como con la corrupción.

1) Aislamos el complemento circunstancial de tiempo, ubicado al inicio de la oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

El pasado siempre llega en mal momento, parece claro, en este país. Cuando aún era presente no se podía hablar de él, y ahora que ya es pasado no es oportuno ni conveniente hacerlo; pasa como con la corrupción.

El pasado siempre llega en mal momento, parece claro, en este país. **Cuando aún era presente[,]** no se podía hablar de él; y, ahora, que ya es pasado, no es oportuno ni conveniente hacerlo.

Según la normativa, las construcciones temporales en cabeza de oración “se separan mediante coma del resto del enunciado”: *Cuando salgas, cierra la puerta*. Sin embargo, “no se escribe coma cuando van pospuestas: *Cierra la puerta cuando salgas*” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 333).

2) Sustituimos, por un punto y coma, la coma previa a la conjunción *y* que une las dos oraciones. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

El pasado siempre llega en mal momento, parece claro, en este país. Cuando aún era presente no se podía hablar de él, *y* ahora que ya es pasado no es oportuno ni conveniente hacerlo; pasa como con la corrupción.

El pasado siempre llega en mal momento, parece claro, en este país. Cuando aún era presente, no se podía hablar de él[;] *y*, ahora, que ya es pasado, no es oportuno ni conveniente hacerlo.

Según la norma, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones copulativas (unidas por *y*, *ni*, *o...*) si se trata de “expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud” (*Ortografía...* 2010: 352). Además, ese punto y coma resalta el contraste de contenidos de las dos oraciones coordinadas por *y*.

3) Aislamos el complemento circunstancia de tiempo *ahora*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

El pasado siempre llega en mal momento, parece claro, en este país. Cuando aún era presente no se podía hablar de él, y ahora que ya es pasado no es oportuno ni conveniente hacerlo.

El pasado siempre llega en mal momento, parece claro, en este país. **Cuando aún era presente**, no se podía hablar de él; y[,] **ahora**, que ya es pasado, no es oportuno ni conveniente hacerlo.

Según la normativa, “se suele escribir coma para aislar una información circunstancial a la que se quiere dar relevancia en el discurso (por ejemplo, para oponerla a otra): *Por las mañanas, estudia en la facultad y, por las tardes, se dedica a trabajar en lo que encuentra* (Ortografía... 2010: 316).

4) Aislamos la oración de relativo explicativa encabezada por *que* (inciso).
Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Cuando aún era presente no se podía hablar de él, y ahora que ya es pasado no es oportuno ni conveniente hacerlo; pasa como con la corrupción.

Cuando aún era presente, no se podía hablar de él; y, ahora[,] **que ya es pasado[,]** no es oportuno ni conveniente hacerlo.

Entre las estructuras explicativas (incisos), se encuentran las oraciones adjetivas o de relativo, que deben aislarse con comas (y se leen entre pausas y en un tono más bajo); por ejemplo: *La casa, que está al borde del mar, es muy luminosa*” (Ortografía... 2010: 308).

5) Sustituimos el punto y coma por punto. Reproducimos ambas versiones:

Quando aún era presente no se podía hablar de él, y ahora que ya es pasado no es oportuno ni conveniente hacerlo; **pasa** como con la corrupción.

Quando aún era presente, no se podía hablar de él; y ahora, que ya es pasado, no es oportuno ni conveniente hacerlo[.] **Pasa** como con la corrupción.

Según la norma, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto. Lo completa en esta función delimitadora la mayúscula, que marca siempre el inicio de estas unidades” (*Ortografía...* 2010: 293).

Opinamos que el punto y coma resta fuerza al contenido previo, mucho más importante que el de la oración que separa el punto y coma. Por ello, creemos preferible, independizar esta segunda oración con un punto.

Antes de finalizar reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

El pasado siempre llega en mal momento, parece claro, en este país. Cuando aún era presente no se podía hablar de él, y ahora que ya es pasado no es oportuno ni conveniente hacerlo; pasa como con la corrupción.

El pasado siempre llega en mal momento, parece claro, en este país. Cuando aún era presente, no se podía hablar de él; y, ahora, que ya es pasado, no es oportuno ni conveniente hacerlo. Pasa como con la corrupción.

